

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

26 de enero de 2022

Acta No. SC 26

En aplicación del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 03:02 p.m. del día 26 de enero de 2022, se reunió de manera ordinaria y virtual, vía correo electrónico, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de los Comisionados **ERNESTO OROZCO OROZCO** (*Comisionado*), quien presidió la reunión, y **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** (*Comisionado*), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020, y en concordancia con lo previsto en el Código de Comercio y en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para tratar el siguiente tema, el cual fue remitido de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos, mediante correo electrónico que hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

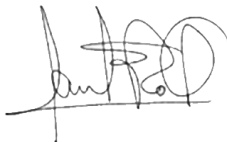
1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprueba por unanimidad que el Comisionado **ERNESTO OROZCO OROZCO** actúe como presidente de la presente Sesión.

2. APROBACIÓN ACTAS 23 a 25 DE SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Una vez enviado a los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos el tema a tratar, se desarrolló la reunión no presencial (virtual), en la cual fueron aprobadas por unanimidad las actas puestas a consideración, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 26 de enero de 2022, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 05:09 p.m.



ERNESTO OROZCO OROZCO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva